

MENDOZA, 12 MAY 2023

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 10086/2023, en las que el Director de la carrera de posgrado "Maestría en Logística", solicita acreditación de cursos por equivalencia para la estudiante Jessica Alejandra VILLARREAL CERQUERA, alumna de la mencionada carrera;

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional fue readmitida en la carrera de posgrado "Maestría en Logística" por Resolución N° 036/2023-CD.

Que el Plan de Estudios (Ordenanza N° 01/1998-CS) con el que aprobó cursos no se encuentra vigente, por lo que el Comité Académico solicitó otorgar equivalencias de los mismos con los correspondientes al Plan de Estudios vigente, aprobado y ratificado por Ordenanza N° 95/2010-CS.

El contenido de las Ordenanzas Nros. 49/2003-CS, 33/2012-R y 38/2012-CS y de la Resolución N° 191/2011-CD.

Lo informado por la Dirección General de Posgrado.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar a la alumna Jessica Alejandra VILLARREAL CERQUERA (CC: 1032441579) equivalencias de cursos aprobados en la carrera de posgrado "Maestría en Logística" (Plan de Estudios Ordenanza N° 01/1998-CS), con los correspondientes al Plan de Estudios N° 95/2010 CS.

EQUIVALENCIA DE CURSOS

MAESTRÍA EN LOGÍSTICA

PLAN DE ESTUDIOS ORD. N° 95/2010-CS)

. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS EN ENTORNOS INDUSTRIALES por
 . LOGÍSTICA INDUSTRIAL por
 . CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO por
 . ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS por
 . GESTIÓN DE STOCKS por
 . SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y MANUTENCIÓN por
 . PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN por
 . GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS por
 . INFORMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN por
 . GESTIÓN DE CALIDAD por

CARRERA DE ORIGEN

PLAN DE ESTUDIOS ORD. 01/1998-CS)

. TECNOLOGÍAS INFORMÁTICAS EN ENTORNOS INDUSTRIALES
 . LOGÍSTICA INDUSTRIAL
 . CALIDAD DE LA I+D
 . ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
 . GESTIÓN DE STOCKS
 . SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO Y MANUTENCIÓN
 . PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN
 . GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS TECNOLÓGICOS
 . INFORMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN
 . GESTIÓN DE CALIDAD

Resol. – FI N° 257/2023

Patricia
Ing. PATRICIA SUSANA INFANTE
DECANA

Lucia
Dra. Ing. LUCIA INÉS BROTTIER
SECRETARIA ACADÉMICA

Marchela
Lic. MARCELA QUERCETTI
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

